

# Sólo el cordón industrial del Gran Buenos Aires se paralizó

La huelga convocada por la Comisión de los 25 fue acatada por los obreros de la gran industria y ferrocarrileros.—Servicios y comercio funcionaron normalmente.— Nuevas detenciones

(AFP, UPI y AP)

**BUENOS AIRES, 27 de abril.**—Sólo en las grandes empresas del cordón industrial de Buenos Aires y en ciertas líneas ferroviarias se cumplió totalmente el paro que había dispuesto para hoy un sector gremial argentino, se advirtió aquí.

En el sector de servicios y la vida cotidiana de las grandes ciudades, la medida de fuerza fue poco visible, y sólo la reforzada presencia policial en algunos puntos estratégicos mostró un dispositivo especial de vigilancia. Una alta fuente oficial informó a mediodía que la situación era de absoluta normalidad en el interior del país, sin que haya habido alteraciones.

Agregó la fuente que en el Gran Buenos Aires "se produjo un ausentismo relativo al cual contribuyeron las perturbaciones sufridas por el servicio que presta el ferrocarril Roca".

## DISPOSITIVO POLICIAL ESPECIAL

La protesta fue calificada ayer como una "acción ilegal" por el gobierno, que anticipó su decisión de garantizar "con todos sus medios y con la fuerza que surge de la razón y de la ley, la libertad de trabajo y el orden público".

Entre tanto, la policía federal dispuso un despliegue de efectivos al que calificó como "más allá de lo normal" y cuyo "resultado palpable" es "el cuadro de normalidad que se vive en estos momentos".

El jefe de la policía difundió un mensaje al personal en el que dijo: "Entiendo que lo que hemos hecho es más legítimo que los que intiman para que no se trabaje esgrimiendo principios de libertad y democracia que ellos conculcan".

Dicho jefe, general Juan Sasiain, dijo que se dispuso el mecanismo especial de vigilancia para garantizar la libertad de trabajo y aclaró que "no se obliga a nadie a hacer nada contra su voluntad".

## LA GRAN INDUSTRIA, PARALIZADA

En las fábricas automotrices del Gran Buenos Aires (Chrysler, Mercedes Benz, Borgward, Fiat y Ford) el ausentismo fue casi total, lo mismo que en grandes empresas metalúrgicas, papeleras, textiles y frigoríficos.

También se notó una sensible disminución en operaciones de carga y descarga del puerto local, y no funcionaron los ferrocarriles Mitre y Roca —las dos líneas principales—, en tanto que el Sarmiento —tercera línea en importancia— funcionó con diagramas de emergencia.

En cambio, fue totalmente normal el servicio en los ferrocarriles Belgrano y San Martín, el tráfico aéreo de cabotaje e internacional, transporte automotor, subterráneos, oficinas públicas y comercios.

El clima vivido por Buenos Aires en su zona céntrica fue hasta mediodía normal y lo mismo sucedió en las otras ciudades argentinas.

En Córdoba —centro industrial, 710 kilómetros al noroeste de aquí— el paro sólo se cumplió en pequeñas empresas metalúrgicas y algunas proveedoras de la industria automotriz, la principal de la provincia, que funcionó normalmente.

Fuentes policiales y gremiales cordobesas confirmaron que fueron detenidos en esa provincia 11 dirigentes sindicales que habían convocado al paro.

En Rosario —ciudad ubicada 300 kilómetros al norte de aquí— sólo fue acatado el paro en una importante empresa papeira, 2 fábricas de tractores y en un taller fe-

roviario, en tanto el resto de la actividad productiva, comercial y de servicios fue la habitual.

Córdoba y Rosario, 2 de los mayores centros industriales del país, fueron escenario en 1969 de graves desórdenes sociales generados a raíz de la convocatoria a paros generales.

Los hechos, conocidos como "el cordobazo" y "el rosario", y que produjeron varias víctimas, se registraron durante el gobierno del general Juan Carlos Onganía.

Fue también parcial y localizada a algunas empresas industriales la adhesión a la protesta en otras ciudades como Mar del Plata, Santa Fe, Bahía Blanca, San Juan, Mendoza y Tucumán.

## PROCESAN A LIDERES SINDICALES

El juez federal Norberto Angel Giletta procesó hoy a 6 de los dirigentes sindicales que están detenidos por haber convocado al paro general.

El magistrado constituyó su despacho en la cárcel de Caseros donde están reclusos desde el lunes unos 20 dirigentes principales de la Comisión de los 25, que convocó al movimiento de fuerza para protestar contra la política económica del gobierno militar.

Seis de los dirigentes sindicales fueron ya procesados por el magistrado, por presunta infracción a las leyes que suspendieron las garantías constitucionales referentes al derecho de huelga, vigente desde hace 3 años, y se implantó el estado de sitio. Asimismo, se informó que el juez Giletta interrogará a otros 16 sindicalistas que están en libertad para aclarar su situación.

## NUEVAS PROTESTAS INTERNACIONALES

La inmediata libertad de los dirigentes sindicales presos en Argentina fue exigida por el jefe de la Central Obrera norteamericana AFL-CIO, George Meany, en un telegrama enviado al presidente Videla, se anunció en Washington.

Luego de calificar de extremadamente negativa esta acción del gobierno argentino, el cable de Meany concluyó advirtiendo que "la comunidad del sindicalismo democrático mundial demanda con impaciencia la inmediata libertad de nuestros hermanos, para evitar la adopción de medidas coordinadas a nivel mundial con su secuela de graves consecuencias".

Desde Bogotá, La FITTVC (Federación Interamericana de Trabajadores de la Industrial Textil, Vestuario y Cuero), también formuló hoy una enérgica protesta por el reciente arresto de los sindicalistas en Argentina.

La entidad exhortó asimismo al sindicalismo internacional para que presione al régimen militar de Argentina y obtenga la libertad de los detenidos.

De su lado, la Confederación Nacional de Trabajadores del Perú (CNT) envió hoy un mensaje a la Organización Internacional de Trabajo (OIT) pidiendo que "intervenga ante el gobierno argentino para resguardar la libertad sindical y el derecho de huelga".

Por su parte, la CGT francesa (Central General de Trabajadores) envió hoy un cable al presidente Videla para reclamar "la inmediata liberación" de los dirigentes sindicales.